

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes...

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administracion de El Correo, Plaza del Rey...

EDICION DE LA TARDE

Manifiesto del Sr. Castelar.

Hé aquí los párrafos más importantes de este interesante documento:

Las elecciones municipales se acercan, y el deber de concurrir á ellas es un deber primordial en todo verdadero demócrata.

La vida municipal española se ha viciado mucho, y urge su remedio. La última oligarquía burocrática por que hemos pasado ha convertido los ayuntamientos en oficinas de elecciones...

Bajo tal arbitrariedad, imposible esperar que los cupos de contribucion se repartan con arreglo á los haberes de cada cual, ó que la cuota mayor sobre el vencido...

Algunas de nuestras leyes en los principios modernos se inspiran: varias de nuestras libertades, la de palabra, de imprenta, de reunion, quizás en este instante se practican...

Dicho esto, precisa decir lo que pertenece á la sustancia misma de una eleccion, las relaciones con los demás partidos afines.

Solos, pues, iremos con nuestro programa y nuestro nombre. Republicanos gubernamentales, guardamos en nuestro credo la sintesis de la política, y necesitamos saber si los liberales antiguos se adhieren á nuestras ideas de república y si los republicanos antiguos se adhieren á nuestras ideas de gobierno.

Existe un gobierno, á quien prometimos benevolencia, y se podemos olvidar esta promesa. La fidelidad á nuestra palabra nos obliga tanto como la persuacion de que servimos los intereses liberales.

En su presencia y en su concepto no existen partidos legales é ilegales, como existian por nuestro mal en no lejanos tiempos.

se aumentará sin duda en las costumbres, mostrando como muestra que la corresponde de justicia y que la mereces por su templanza.

May lejos se halla tal política de nosotros, que proclamamos el derecho como congénito á la humanidad y no como derivacion de las leyes...

La política de desesperacion, justificando reacciones eternamente amenazadoras, conduiria por llegar al suicidio. En virtud de esta reflexion, donde no seamos nosotros mayoría y necesiten los liberales de nosotros para vencer á los conservadores...

Que ningun acto nuestro aparezca jamás cómplice, ni directo, ni indirecto, de la reaccion; que ningun obstáculo en nosotros encuentren los desarrullos naturales de la libertad; que las tendencias positivistas congénitas á nuestra exagerracion meridional acaben; que las coaliciones con los retrógrados, por ser como nosotros oposicion, jamás vuelvan; que los pueriles desahogos cesen al desso partiaz de conservar las instituciones democráticas ya alcanzadas...

Nada de comun tenemos con la utopía que trajo en sus entrañas los cantones rebeldes; nada con la vacilacion, que abandonando añejas y desautorizadas teorías, aun posee subterfugios sofísticos para cohonestar sus inconsecuencias manifiestas; nada con la vaguedad, que partiendo de la Constitucion del 68, ignora dómo se dirige, y nos ofrece por toda esperanza la incertidumbre ó sea el mayor de los males en política; nada con la revolucion á toda costa y á toda prisa, en todo tiempo y en todas partes...

Después de aquel apocalíptico año 78, en que las catástrofes se sucedieron á las catástrofes, cayendo una á una sobre todos los grupos de la democracia, desde el más conservador hasta el más revolucionario, gravita el partido democrático, por su propia virtud, en torno de las soluciones templadas; prefiere, por su propia eleccion, los progresos medidos; y ádivina, por sus naturales intuiciones, cuanto le vá en desarrullarse dentro de las leyes y armonizar la libertad con el órden para conseguir su definitivo advenimiento.

Repugnó abdicar de vago idealismo, adorado en sus primeros días como los pueblos jóvenes y de imaginacion vohemente á toran los dioses mitológicos; anunciamoslo con oportunidad, en tremenda noche, que, si queria salvarse, necesitaba rectificar tal idealismo en el poder, y lo ha rectificado por completo en la oposicion; ya solo queda de esa doctrina venerables restos, cuya enormidad muestra cuánta fué su grandeza y es su ostrago. Pedimoslo que abandonara el retraimiento desde las primeras Cortes de la restauracion; cuatro años le costó abandonarlo, pero al fin lo abandonó. Le dijimos que no se empeñara en revoluciones repulsivas á la conciencia nacional, cada día más anhelsa de paz; que no creyera posible nuevas guerras civiles, cuando aun quedaban los restos maldicidos de las últimas, hameantes en los desfiladeros del Norte y en las manganas del trópico; que no imaginara, no, á ningun partido depositario del rayo forjado allá en los cielos; que borrara de su programa la revolucion permanente, con lo cual, si perdía ciertos días creadores, breves como el relámpago, en cambio evitaba las pernibles reacciones españolas; que comprendiera el método mejor de acabar con los antiguos organismos, con la casta, con los privilegios de herencia, con todos los residuos del pasado régimen, resistentes al hierro y al fuego...

Combatid las utopías, pero reconocido que la virtud creadora de todos los poderes, se halla en la nacion, única soberana; respetad la Iglesia y atended á su vida, pero sin olvidar la libertad de todos los cultos, la asociacion para todas las creencias, la interior autonomia de la Universidad y de la escuela, el origen y el carácter civil de la familia; reivindicad el sufragio universal, en triste hora perdido, pero compensándolo con el servicio militar obligatorio, de cuyo cumplimiento ningun español debe exonerarse; exigid el jurado, tambien prescripto por la reaccion triunfante, y tambien necesario á la vida moderna, pero justificado y merecido por vuestro culto religioso á la impersonalidad de las leyes; ejerced todos los derechos naturales, que honran y

enaltecen á nuestra especie, pero constitulos en agentes voluntarios del órden general y en jueces y ministros de la paz pública; cooperad al progreso, pero sin olvidar que no podéis suprimir ni un punto del espacio, ni un minuto del tiempo, ni una idea de la serie, ni un término de la evolucion á que obedecen todos los seres en la sociedad como en el universo; y de esta suerte, á pesar de que parecian perdidas para siempre en las últimas catástrofes, restauraréis por el mandato de la voluntad y de la conciencia nacional, legalmente manifestadas primero en los comicios populares y luego en los Cuerpos colegisladores, la libertad, la democracia y la república.

Madrid 19 de Abril de 1881.—Emilio Castelar.—Buenaventura Abarzua.—Juan Hidalgo Caballero.—Juan Anglada Ruiz.—Joaquin Martin de Oñas.—El secretario del Directorio, Juan Alvarado.

Comercio exterior en 1877.

La direccion general de Aduanas acaba de publicar la estadística general del comercio exterior de España en 1877.

Este volumen, que consta de 631 páginas, contiene los siguientes datos: Comercio, navegacion y estados por provincias y naciones del número de toneladas de 1.000 kilogramos de peso de mercaderías descargadas y cargadas en los puertos de la Península é islas Baleares, con espresion de los derechos devengados por ambos conceptos.

El resumen comercial acusa un movimiento de importacion con Europa de 392.708.729 pesetas en valores; con Africa, de 9.914.055; con América, de 121.673.687, y una exportacion respectivamente de 368.639.654; 6.790.404; 136.348.963 y 4.147.114.

Estos datos determinan que en 1877, España saldó su movimiento comercial con sus provincias de Ultramar, sus posesiones de Africa y las naciones extranjeras con una diferencia á favor de la importacion de 21.406.554 pesetas.

El resumen de los valores en el comercio de importacion y exportacion, con distincion de naciones y banderas, presenta las siguientes aclaraciones:

Importacion con bandera nacional, pesetas 267.577.723; con bandera extranjera, 86.744.006; total, 402.622.734.

Exportacion con bandera nacional, pesetas 75.892.100; con bandera extranjera, 240.567.527; por tierra, 58.970.431; total, 375.459.627.

El resumen de los derechos con bandera nacional fué, en la importacion, 31.375.331 pesetas, con bandera extranjera, 12.251.505; por tierra, 8.568.075; total, 52.194.911; y en la exportacion, 250.951 con bandera nacional; con bandera extranjera, 508.193, y 26.171 por tierra; total, 765.320.

El estado demostrativo del movimiento de navegacion en los puertos de la Península é islas Baleares durante el mismo año, queda resumido en la forma siguiente:

Entrada con bandera nacional, 6.529 buques, con 1.706.128 toneladas de arque; 322.760 de mercaderías descargadas y cargadas y 82.566 tripulantes; y con bandera extranjera, 8.978 buques, con 2.906.729 toneladas de arque; 1.208.572 de mercaderías cargadas y descargadas y 126.736 tripulantes.

De modo que la entrada dá un total de 15.507 buques con 4.612.857 toneladas de arque, 1.531.332 de mercaderías cargadas y descargadas y 209.302 tripulantes.

Salida con bandera nacional: 6.894 buques con 1.932.575 toneladas de arque, 500.376 de mercaderías descargadas y cargadas y 107.456 tripulantes; y con bandera extranjera, 8.074 buques con 3.193.156 toneladas de arque, 2.519.995 de mercaderías descargadas y cargadas y 115.888 tripulantes.

La salida presenta un total de 14.968 buques con 5.125.731 toneladas de arque, 3.020.371 de mercaderías descargadas y cargadas y 223.342 tripulantes.

Y el total general del movimiento de navegacion de 30.475 buques con 9.738.583 toneladas de arque, 4.551.703 de mercaderías descargadas y cargadas y 432.644 tripulantes.

Estos resultados definitivos, comparados con los datos provisionales que la Gaceta ha publicado respecto de 1880, presentan un aumento considerable en nuestro comercio general, y un cambio de saldo á favor de la exportacion en vez de la importacion, como sucedió en 1877.

Los ahogados de Málaga.

Nuestros lectores recordarán que á consecuencia del hundimiento de una alcantarilla en Málaga perecieron algunos individuos que se hallaban prestando servicio durante la última inundacion de aquella capital.

Pues bien; en los periódicos malagueños llegados hoy encontramos la noticia de que cinco de aquellos infelices ahogados aparecieron el último domingo flotando sobre las aguas de la playa de Spiteri.

Avisado con tal motivo el alcalde de barrio D. Pedro Herrera, se personó inmediatamente en aquel paraje, y excitando el celo de unos y otros, y ayudado por los carabineros del puesto, se pudo conseguir el hallazgo en un estado espantoso, pero con todas las prendas de su vestido, hasta el extremo de que el sargento conservaba aún el sable ceñido al cinturón.

Entre la numerosísima concurrencia que acudió al sitio mencionado, se encontraba la madre del joven paisano, que fué uno de los primeros que arrojó el mar, y á la que hubo gran dificultad en apartar de aquellos lugares; pero no pudo conseguirse igual resultado con un capitán de infanterías, hermano del sargento, que al contemplar el cadáver del

infeliz se arrojó sobre él abrazándolo y besándolo en medio de las mayores exclamaciones de dolor.

Registradas luego sus vestiduras se le halló un reloj, una sortija, algun dinero y otros efectos, que fueron entregados al capitán.

Los cadáveres de los tres militares fueron conducidos al cementerio por compañeros suyos que habian sido, y los de los paisanos en los coches fúnebres de la localidad.

ASUNTOS EXTERIORES.

GRECIA Y TURQUÍA.

La aceptacion del nuevo trazado de frontera griega acordado por las potencias, que nos comunicaba hace algunos dias la Agencia Fabra, se presta á ciertos comentarios que, si bien cada quien en contra de la paz, hacen presumir que la actitud del ministerio Comodoro no es tan franca en sentido de un arreglo definitivo como hubiera sido de desear.

Esta actitud que nosotros previamos cuando dimos cuenta de la contestacion dada por el gobierno helénico, no proviene de la oposicion por parte del rey Georges ni por parte del ministerio, pero ni uno ni otro quieren cargar con la responsabilidad de aceptar el nuevo trazado sin consultar á la Cámara, para lo cual se anticipará la fecha de su reunion.

Una correspondencia que publica Le Temps, dice que la prensa de Atenas y la opinion pública censuran al gobierno, y los espíritus se hallan bastante agitados.

Dicha correspondencia añade tambien que, á pesar de todas estas manifestaciones, el ministro Comodoro, de acuerdo con el rey, está dispuesto á presentarse ante las Cámaras y defender la cuestion de la paz siempre que las potencias accedan á darle las garantías que tiene pedidas y que ya tenemos indicadas.

En cuanto al resultado que su proposicion pueda tener en la representacion nacional, parece que no inspira cuidade alguno al jefe del gabinete, pues ha celebrado una conferencia con el jefe de la oposicion M. Tricouplis quedando en ella conformes ambos en que se apoyará la resolucio pacífica siempre que las naciones garanticen la toma de posesion y la mejora administrativa de los países griegos que quedan bajo la dominacion de la Puerta.

De todo esto se deduce, que si bien la cuestion no está resuelta definitivamente, tampoco está en mal camino, por lo que nos parece algo exagerado el siguiente telegrama que publica La Europa:

"ATENAS 18 (5'35 tarde).—Ayer hubo una gran demostracion en favor de la guerra. Creció la irritacion contra Comodoro. Las potencias han declarado que es insuficiente la respuesta de Grecia.

La Cámara se reunirá despues de las Pascuas griegas. Créese que exigirá categoricamente la cesion inmediata de todo el territorio comprendido en el trazado de la conferencia de Berlín.

La posicon del rey está muy amenazada y no puede salvarse sino por el absoluto sostenimiento de las pretensiones griegas.

En Larnaka (Chipre) se ha celebrado un gran meeting en el que se ha presentado una proposicion enderezada á impetrar la union de la isla con Grecia.

Los Katzo-Vlaques fortifican, bajo la direccion de los oficiales turcos, los pasos del Pindo que forman parte del país por ellos habitado, y ofrecido por las potencias á Grecia.

El pesimismo tiene tambien sus inconvenientes y un justo medio en el que, sobre todo, domine la verdad, nos parece lo más á propósito para tener al corriente á nuestros lectores.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Reales decretos disponiendo que don Eulogio Despujols cesase en el cargo de capitán general de Puerto-Rico, y nombrando en su lugar á Don Segundo de la Portilla.

GUERRA.—Real decreto nombrando presidente del Consejo de redencion y enganches á D. Pedro Mondinetta.

MARINA.—Reales decretos promoviendo al empleo de almirante de la Armada á D. Luis Hernandez Pinzon; al de vicealmirante, á D. Carlos Valcarlos; al de contralmirante, á D. Demetrio de Castro Montenegro, y al de capitán de navio, á D. Rafael Alfonso.

Otros relevando del cargo de capitán general del departamento de Cádiz, al Sr. Hernandez Pinzon; del de comandante de marina, al Sr. Castro Montenegro; del de presidente de la junta revisora de plantillas de los cuerpos subalternos de la Armada, á D. Victoriano Suarez, del de vocal del Consejo de administracion de premios para el servicio de la marina, á D. Florencio Montejó.

Otros nombrando capitán general del departamento del Ferrol á D. Victoriano Suarez; presidente de la Junta revisora de plantillas de los cuerpos subalternos de la armada, á D. Florencio Montejó, y vocal del Consejo de administracion de premios á D. Manuel Diaz de Herrera.

Otros disponiendo que D. José María Ricó cesase en el cargo de oficial de la clase de segundos, y nombrado en su lugar á D. Eugenio Garcia.

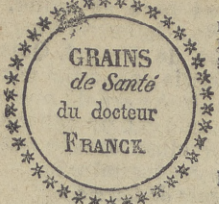
HACIENDA.—Reales decretos nombrando abogados del Estado á D. Teodoro Perez y D. José María Carrascosa.

FOMENTO.—Real orden encargando al director del Instituto geográfico que promueva la concurrencia de trabajos nacionales á la Exposicion que se ha de celebrar en Venecia en el próximo mes de Setiembre.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el día 22 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Renta perpétua interior.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 1,423.—Segundo semestre de 1878, carpeta nú-

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.^r FRANCK
 Aperitivos, estomacales, purgantes, demarri-
 rativos, contra la falta de apetito, el estreñi-
 miento, la jaqueca, los vómitos, las con-
 gestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 ó 3 granos.
 Exigir los
 VERDADEROS en
 envueltas
 en rotulo de
CAJAS AZULES
4 COLORES
 y la firma A. Rouvière en encarnado.
 Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs
 y en las principales Farmacias.



GASPAR, EDITORES
PRINCIPE, 4, MADRID

OBRA NUEVA

MAROUSSIA
 LEYENDA RUSA

POR
P. J. STAHL
 PRIMERA PARTE

EDICION ILUSTRADA

UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

LIQUIDACION

Cerrándose la tienda el 30 de Abril definitivamente, se rebajan todas las existencias. Lanas doble ancho, 3 rs. Cortinajes. Pañolería y otros muchos géneros.—Zaragoza, 19, frente á la de Pestas.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Cacao de Epu.
 Dulces franceses.
 Jaleas inglesas.
 Mermeladas inglesas.

Sopas preparadas.
 Conservas inglesas.
 Salsichón de Brunswick.
 S. hotichon de Westphalia.

Uvas. Al. érbigos, Mel, cotoneos, al natural.
 Variedad de cerechosos cremos para MENÚS.

Milazar, 19.—Frente al Monte de Piedad

SASTRERIA MILITAR
 DE MODELO DE VELASCO.

Calle de Arzobispado, 36, Madrid.

La primera y especial para equinos de alumnos de las Académias militares. Uniformes en sesenta y ocho horas. Género de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

DOBLE MAGNESIA
 INCALCAREA, AEREA Y ANTIBILIOSA
 PREPARADA
 POR BORRELL HERMANOS

Donado este medicamento de un sabor agradable y propiedades excelentes, es cada día mayor el consumo que de él se hace para corregir y curar la indigestion, irritaciones, jaqueca, vómitos, superabundancia de bilis, flatos, acidez de estomago, arenas ó mal de piedra, estreñimiento, ictericia y en general todas las enfermedades debidas á un exceso de bilis, etc.—Un detallado prospecto explica el modo de usarse esta magnesia.—Precio: 12 reales frasco. Descuentos al por mayor, proporcionados á la importancia del pedido. Dirigirse á Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid. Barcelona, Botica de Borrell hermanos, Conde de Asalto, 53.

ALMACENES
 DEL
BON MARCHE
 Montera, 33, Madrid.

Se están recibiendo las más altas novedades fabricadas expresamente para esta casa en París, Lyon y Viena. Recomendamos á las señoras visiten estos surtidos almacenes, donde encontrarán en telas para vestidos, adornos y confecciones, así como en tapicería y otros artículos que sería prelijo detallar, cuanto pudieran imaginar de selecto y buen gusto. Sus precios son los más baratos de Madrid, sin que nadie pueda hacer competencia á

NATALIO MOYANO Y C.^a
 33, Montera, 33.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA
 Gran surtido de sillones de regilla y de tapicerías
CONSTRUCCION ENMENDADA.
A. SANAHUJA-BARQUILLO

VAPORES--CORREOS
 DE
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
 Salen de Cádiz los días 10 y 20 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.
 Se expenden tambien billetes directos, vía de Cádiz para
SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS
 Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.
 Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen.
 Más informes de los agentes en
 Cádiz, A. Lopez y C.^a—Barcelona, Ripoll y C.^a—Santander, Angel B. y Perez y C.^a—Coruña, E. de Guarda.
 —Valencia, Dart y C.^a—Malaga, Luis Duran.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

CENTRO HIPOTECARIO
 33-PRECIADOS-33

Esta compañía continúa facilitando la adquisicion y colocacion de capitales con garantía hipotecaria. Los propietarios encontrarán en este Centro ventajas no conocidas en estos negocios, por lo módico del interés, la prontitud y reserva de las operaciones y lo económico de la comision.—Dispone en la actualidad de importantes sumas en varias partidas.

OCASION
 A 3 1/2 reales paquete
BUJIAS TRASPARENTES
 DURACION: 111135 HORAS11111
 Unico depósito: Los Tirolenses
Atchez, 27, frente al ministerio Fomento

M. CRUZ
 TAPICERO.

Hace y reforma toda clase de muebles de tapicería y colgaduras; corta y cose faldas. San Vicente, 59, duplicado, bajo, izquierda.
LOS TIROLESES,
 Calle de Atocha, 27.

APARATOS ELÉCTRICOS
ILDEFONSO SIERRA
 Constructor.

Especialidad en teléfonos, electro-medicinales, campanillas eléctricas, pararrayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos, objetos para grabadores. Lobo, 8, duplicado.
 —Catálogos gratis.

PRESTAMOS: SE HACEN
 á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas ó hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbales al Jefe de la casa.
 —Silva, 40, prel. derecha.

PLAZA DE LAS CORTES
 número 8.

Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
 DE MORENO MIQUEL.
 Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Siroop du
D^r FORGET

AVISO Á LOS MEDICOS
 Jarabe del D^r FORGET
 Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, satisface al médico y al enfermo.—En París, D^r CHEBLE, 36, rue Vivienne. Depósito: Madrid, Alcaraz y Garcia.—Barcelona, A. Casarinas y C.^a

ELIXIR DE TRIVIÑO
 ALCALA, 19, 2.^o

Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor, dejando una frescura muy agradable: frasco, 20 rs.

PEINETAS

collares, cadenas, pulseras, imperdibles, pendientes, guardapelos, sortijas, botonaduras, gemelos y rosarios, todo alta novedad.
 Se hacen composuras en bisutería.
22, CARRETAS 22.

LIQUIDACION POR CESACION DE COMERCIO
VIUDA DE CARMENA É HIJOS
 5, Calle de Espoz y Mina, número 5.
 Esta casa liquida todas sus existencias á precios ventajosos.

SE VENDEN CASAS
 en Chamberí y calles de Pizarro, Limón, Pez, Pajaritos y otras; así como solares en Argüelles, Moncloa, Monteleón, Ronda de Toledo y sitios más preferentes. También se compran unas y otras. Centro de Contratacion, Carmen, 24, principal.—De 1 á 5 de la tarde.

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.^o

Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

Precios de suscripcion:

MADRID Y PROVINCIAS.	Trimestre.....	3 pesetas.
	Semestre.....	6 "
	Año.....	11 "

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieren experimentar retrasos ni estravios en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia á domicilio.

FRANCES

Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, segun las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.
PRECIOS CONVENCIONALES
 San Andrés, 33, segundo der.^a

HUBENS.
 Se venden dos preciosos cuadros de esta autor, en su justo precio.
 Informarán en la administracion de este periódico.

IMPRENTA
 DE
DIEGO VALERO.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.
San Marcos, 26.

PAPEL

Se vende por arrobas en la administracion de este periódico.

20 Abril) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (1. 38)

EL MOLINERO VOSS
 NOVELA ALEMANA
 ORIGINAL DE FRITZ REUTER.

había prestado con su capa: mi madre porque había ayudado en la fuga de mi padre; la señorita Westphale se desahacía en reverencias jurando que jamás olvidaría lo que había hecho por ella. El molinero afirmaba que el haber conseguido su libertad lo debían al consejero y al panadero lo confirmé. El consejero estaba loco de alegría y dirigíendose á mi madre dijo:

—Yo no sé cómo no está aquí ya mi mujer. Las frases de alabanza le habían recordado súbitamente el encargo del coronel y volvióndose al baillo le dijo:

—Tengo que decir dos palabras confidencialmente.

Y se lo llevó hácia un rincón.

Si hubiéramos sido la conversacion de los dos, nosotros que conocemos el encargo nos hubiera sorprendido extraordinariamente, pues no hablo una palabra de la verdadera mision que le habia sido confiada.

La venida de mi tía, la mujer del consejero, interrumpió la conversacion.

Al mismo tiempo que ella, venian dos personas que justificaban la tardanza. Una hermosa corona de laurel con cintas rojas era el trabajo que les habia entretenido impidiéndoles acudir al banquete con alguna más puntualidad.

Mi tía se aproximó al consejero. lo abrazó y depositó sobre su cabeza la corona de laurel pronunciando un discurso que nadie oyó, porque al mismo tiempo el panadero Witte lanzó un ¡hurra! que fué contestado por todos.

Desde entonces siempre que veo el retrato de Julio César me acuerdo de mi tío, por más que éste era algo más corpulento y más expresivo que el duro y seco romano.

Capítulo XIX.

Por qué el molinero volvió á mirar las puntas de sus botas. De cómo un celerrin se convierte en una fanega. Por qué Henri se despidió del molinero y por qué Federico creyó que las mujeres iban á perder de su valor.

Al día siguiente, cuando se levantó el molinero, se quedó pensativo, con las barbas entre las manos y mirándose las puntas de las botas.

—Madre—dijo por fin.—¿He regañado la noche última con Federico ó lo he soñado?

—Padre—respondió su mujer—no hiciste mas que abrazarlo y llamarlo tu hijo querido, y le decías que habia de ser rico en cuanto tú lo fueses y que eso no habia de tardar.

—Pues bien; estaba loco.

—Eso mismo decia yo, pero no querias creerme.

—¡Dios mío!—exclamó el molinero.—¡Que no he de poder corregirme.

Federico entró en la habitacion.

—Buenos dias, molinero; buenos dias, señora: vengo á decir que he reflexionado sobre lo que me dijisteis anoche del dinero, y vengo á decir que lo guardáis y que ya me pagáis el rédito.

—¡Hum!—murmuró el molinero.

—Ademas vengo á pedir os permiso para romper nuestro contrato por pascuas.

—¿Pues qué vas á hacer?

—Casarme.

—¿Casarte?

—Sí, molinero: me voy á casar con Anette la hija del alcalde de Gailzow. Si Henri se casa con Fieka y los suegros no se oponen, celebraremos las dos bodas á un mismo tiempo. Aquello era demasiado.

—¡Miserable!—exclamó el molinero.
 —Yo sé en qué estado se encuentran las cosas con respecto á mí, y en lo que se refiere á Fieka y Henri ayer lo supe, porque los oí en la carretera.
 —¿Y qué mal habria en eso?—dijo la mujer del molinero.
 —Tú no comprendes nada de eso!—exclamó el molinero paseando por la habitacion.
 —Pensad sobre lo que os he dicho, molinero—dijo Federico dirigiéndose hacia la puerta.
 —Ya hace tres dias que mi suegro está pensando lo mismo.
 —Te daré un certificado inmediatamente si lo exigies, pero te prohibo que te vayas antes de San Juan.
 —¿Por qué se habia irritado el molinero? El amaba bastante á su sobrino y durante aquellos tres dias habia pensado repetidas veces en que le convenia á Fieka. Pero al pensar friamente en su situacion, mirándose las puntas de las botas habia visto que era un mendigo que nada tenía; eso, aun contando con que el judío Itzig consintiese en esperarle hasta Pascuas.
 —Padre—dijo la molinera.—¿Qué otra cosa mejor podíamos esperar para Fieka?
 —Ya te digo que tú no comprendes una palabra de todo esto. Yo podria darle á mi sobrino mi hija, pero tendria que añadir: tómala sola, porque no tengo nada que darle, porque soy un mendigo. Tendria hasta que pedir prestado el vestido de boda de mi hija. No, no, deja que se arreglen nuestros asuntos.
 Poco rato despues llegó mi tío Herse.
 —Buenos dias, Voss. Ya están arreglados vuestros asuntos.
 —¡No, no mejor para los que lo crean, señor consejero.
 —Cuando yo os lo digo—dijo el consejero sacando un legajo de papeles y entrando en el cuarto del molinero—debeis creerme, porque hoy me presento aquí en calidad de notario público.

—Madre—dijo el molinero dirigiéndose á su mujer—dejános solos y trae una luz.
 La luz era perfectamente inútil, porque era de día, pero él habia visto algunas veces que en el tribunal del señor baillo habia una vela encendida y no habia querido dejar de poner esa formalidad.
 Cuando estuvieron solos, junto á la mesa y con la vela encendida, el consejero comenzó á leer una declaracion en virtud de la que el judío se comprometia á esperar el pago hasta Pascuas con la garantía del consejero. Cuando concluyó dejó los papeles sobre la mesa y dijo al molinero:

—¿Qué es pareco esto?
 El molinero decia ¡hum! ¡hum! rascándose la cabeza.
 —¡Molinero!—dijo mi tío Herse—¿qué es eso de ¡hum! Yo soy un notario público y lo que yo hago tiene carácter de estabilidad; así pues, gracias á mi intervencion, os podéis considerar libre del judío hasta Pascuas, porque lo que está escrito, está escrito.
 —¿Sí; eso mismo dice el baillo—contestó el molinero—lo que está escrito, está escrito: yo os lo agradezco, pero...
 —¿Qué pero? Yo os he ayudado en lo que he podido y os ayudaré todavía más, pero para eso es preciso que me confieis el estado de vuestros negocios y me hagais ver vuestros papeles.
 Y el molinero habló tanto y tanto que una cabeza ménos sólida que la de mi tío Herse se hubiera trastornado con tanto discurso: exhibió un fejo de papeles tan grande que cualquiera otro que no hubiera sido mi tío se hubiera asustado: pero mi tío estaba acostumbrado á esas cosas por las que tenia una verdadera pasion.
 —¡Eso es todo?—preguntó al molinero cuando dió por terminada su relacion.
 —¡Sí—dijo el molinero afligido—y aquí está mi contrato con el pueblo de Stenhagen.